

# INFORME DE LIQUIDACIÓN DE FONDOS

OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA  
COVID-19 SEGUNDA ENTREGA



MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA, DEPARTAMENTO LA PAZ



*[Handwritten signature]*



## INFORME EJECUTIVO

### 1. RESUMEN EJECUTIVO

Debido a la crisis mundial ante la pandemia de **COVID-19** y según la emergencia declarada por el gobierno de Honduras mediante el decreto ejecutivo PCM 016-2020 con fecha de publicación del 06 de marzo del 2020.

La Municipalidad de Santa Ana, La Paz, en fecha 19 de mayo de 2020 recibe la transferencia del gobierno central a través de la secretaria de finanzas la cantidad de L.1, 300, 500.00 lempiras para compra de alimentación por emergencia de **COVID-19**, para abastecer a 2,601 familias más vulnerables del municipio.

Basados en los recursos otorgados para la Operación Honduras Solidaria y en reunión con el Comité de Emergencia Municipal **CODEM** se define lineamientos a seguir para la identificación de las familias más vulnerables, así mismo el proceso de identificación de proveedores para hacer la compra de productos de la canasta básica.

Se logró identificar a RIGO'S MARC, de Marcala, La Paz, que suministró los productos hasta la municipalidad y en coordinación con el CODEM, programa vida mejor, programa de mejores familias, Comisión Ciudadana de Transparencia, presidentes de patronatos se logró hacer las raciones para ser entregadas en las 39 comunidades del municipio de Santa Ana el día 10 y 11 de junio del presente año.



## 2. PERFIL OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA

**Nombre del Proyecto:**

Operación Honduras Solidaria

**Finalidad del Proyecto:**

Abastecer con raciones de alimentos de la canasta básica a familias de nuestro municipio de Santa Ana, Departamento, La Paz, afectadas por la crisis mundial ocasionada ante la propagación del COVID-19

**Ubicación:**

Departamento La Paz

Municipio de Santa Ana

**Financiado por:**

Gobierno de Honduras

**Monto:**

Lo recibido L. 1, 300, 500.00

**Fecha de Inicio:**

19 de mayo de 2020

**Duración:**

15 días

**Beneficiarios:**

2601 familias beneficiarias



### 3. EJECUCION DE LA OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA

Dando cumplimiento a la ejecución de los fondos de la ración alimentaria a través de la operación honduras solidaria, corporación municipal se reunió para la toma de decisiones hacer la de la compra de los productos y se toma de decisión de no hacer la compra de todos los productos de la canasta básica incluida en el formato de liquidación por razones siguientes:

1. Dentro del municipio no se cuenta con un supermercado para realizar la cantidad de productos para 2601 raciones.
2. Se cuenta con comunidades a una distancia de 50 km del casco urbano del municipio, lo que dificulta hacer el acceso y al hacer la compra de gel anti-bacterial se tendría que hacer por galones y almacenar en bolsas plásticas e incluirlas en cada paquete, lo que puede producir un derramamiento de gel y dañar los demás productos, por lo que se comprara únicamente Jabón.
3. Se decide hacer la compra de solo productos de la canasta básica como ser harina de maíz, azúcar, frijol, arroz, sal, sardina, manteca, que es lo principal dentro del hogar logrando abarcar más días de durabilidad de la ración alimentaria, a esto se le suma el precio de los productos y el número de familias beneficiadas.

Una vez definidos los productos a comprar se reúne el alcalde municipal para la socialización al Comité de Emergencia Municipal **CODEM**, que, con la ayuda de técnicos municipales, programa vida mejor, programa de mejores familias y presidentes de patronato se hace la identificación de las familias más vulnerables y se decide hacer la digitalización de 2601 familias.

Al momento del traslado del producto se tuvo varios inconvenientes debido al cierre de municipios que dificulto el acceso de camiones hasta la zona, sin embargo, se logró contactar con miembros de los CODEM del demás municipio del departamento de La Paz para agilizar el traslado de dichos productos.

Con los productos almacenados en el salón municipal del municipio de Santa Ana, en coordinación con el CODEM, Municipalidad y fuerzas vivas del municipio se logró hacer las 2601 raciones para ser distribuidas los días miércoles 10 y jueves 11 en cada una de las comunidades del municipio, coordinando con los dueños de vehículos se hace la distribución de entrega a cada uno de los beneficiarios.



## PLAN DE DESEMBOLSO:

Se deberá presentar un cuadro de desembolsos, totalmente detallado, indicando fecha y monto para cada autorización de desembolso.

### DESEMBOLSO

# DE DESEMBOLSO	MONTO DESEMBOLSO	FECHA
1	L. 1, 300, 500.00	19/05/2020
<b>TOTAL</b>	L. 1, 300, 500.00	

## 4. PRESUPUESTO:

No.	Descripcion	Unidad de medida	Cantidad	Precio	Total
1	Maseca	Fardo	2600	L. 95.00	L. 247,000.00
2	Azucar	Fardo	1040	L. 195.00	L. 202,800.00
3	Jabon en barra	Caja	260	L. 400.00	L. 104,000.00
4	Frijol	Quintal	156	L. 1,640.00	L. 255,840.00
5	Arroz	Fardo	1248	L. 205.00	L. 255,840.00
6	Sal	Fardo	520	L. 50.00	L. 26,000.00
7	Sardina	Caja	104	L. 825.00	L. 85,800.00
8	Manteca	Caja	104	L. 875.00	L. 91,000.00
9	Jabon Antibacterial	Caja	2855	L. 4.00	L. 11,420.00
10	Saco Nilon	Unidad	2600	L. 8.00	L. 20,800.00
<b>TOTAL</b>					<b>L. 1300,500.00</b>

## ASIGNADO

El presupuesto de la Operación Honduras Solidaria estará distribuido de la siguiente forma: se priorizaron los grupos vulnerables como ser tercera edad, personas discapacitadas y de extrema pobreza

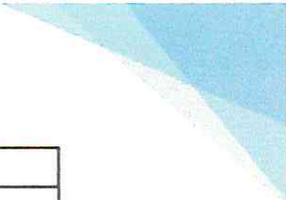


## EJECUTADO

El presupuesto se ejecutó de la siguiente forma: se realizó la compra de productos de la canasta básica para 2601 raciones se distribuyeron de la siguiente manera:

OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA SEGUNDA ENTREGA POR COMUNIDADES, MUNICIPIO DE SANTA ANA, LA PAZ		
N°	COMUNIDAD	TOTAL
1	LA TEJA	21
2	SOSA ABAJO	36
3	SOSA ARRIBA	47
4	SAN ANTONIO SUR	151
5	LOS ARGUETAS	18
6	JUNIGUARA	67
7	BUENA VISTA	23
8	OREGANO	33
9	EL TIZATE	30
10	AGUA CALIENTE	51
11	TEMPISQUE	23
12	SANTA LUCIA	88
13	SACA DE AGUA	81
14	ESTANCIAS	183
15	LA LOSA	31
16	AGUA BLANCA	39
17	DORMITORIO	20
18	HORNOS	70
19	REGADILLO	21
20	MATAZANO	30
21	EL SUYATAL	32
22	KUKINKA	105
23	MUZULA	74
24	CUCIerna	35
25	LLANO GRANDE	33
26	SANTA ANA CENTRO	80
27	CORINTIO	129
28	BARRIO MIRAMAR	19
29	LA FLOR	29
30	LA LAGUNA	61
31	ZACATON	112





32	SAN ISIDRO	122
33	EL NARANJO	76
34	EL RIFLE	47
35	SANTIAGO	153
36	LOS PATIOS	51
37	SAN ANTONIO NORTE	44
38	SAN MIGUEL	208
39	ZACATE BLANCO	128
TOTAL BENEFICIARIOS		2601



En el municipio de Santa Ana, departamento La Paz, a los 10 días del mes de junio del año 2020



Firma del alcalde(sa)



Firma del Auditor Municipal



Miembro de CODEM



Secretario(a) Municipal



Representante de Sociedad Civil  
(Iglesias, Patronatos o FONAC)





# ANEXOS



1. **Detallar proceso de compra** el proceso de compra se realizó en base a tres cotizaciones, optando por la de menor precio y basándonos en el (artículo #9) de la ley de contratación del estado.



**COTIZACION**

Dirigido a Comercial Pigos Marc

Dirección: Marcela La Paz Tel. 2764-3919

Solicitado por: Alcaldía Municipal de Santa Ana, La Paz

Fecha

RITN de proveedor: 12081978001470

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Precio total L.
Harina de maíz Muesca	2600	95.00	247,000.00
Azúcar Fardo	1040	195.00	202,800.00
Jabón de barra	260	400.00	104,000.00
Fajal Rosado Limpio	156	1640.00	255,840.00
Ayrez Fardo	1248	205.00	255,840.00
Sal Anoba Yodado	520	50.00	26,000.00
Sardina caja	104	825.00	85,800.00
Monteca Kilo Caja	104	875.00	91,000.00
Sacos de maiz	2600	8.00	20,800.00
Jabón Antibacterial barra	2855	4.00	11,420.00

Valor exento	L.	
Valor exonerado	L.	
Valor gravado	L.	
18% I.S/V	L.	
15% I.S/V	L.	
Descuento y rebajas	L.	
Total	L.	1,300,500.00

*[Firma]*  
Firma




CORREO ELECTRÓNICO: [santanamuni@yahoo.es](mailto:santanamuni@yahoo.es) TEL: +504 9762-7570







## RECIBO

La Municipalidad de Santa Ana La Paz hace constar que recibió transferencia condicionada por el Gobierno Central por la cantidad de L. 1,300,500.00 (Un Millón Trecientos mil Quinientos) con fecha 19 de mayo del año 2020, para beneficiar a 2,601 familias afectadas por la crisis mundial ocasionada ante la propagación del COVID-19



Blanca Aurora Castillo Diaz  
Tesorera Municipal

CORREO ELECTRÓNICO: [santanamuni@yahoo.es](mailto:santanamuni@yahoo.es) TEL: +504 9762-7570





**MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA**  
DEPARTAMENTO DE LA PAZ

**ORDEN DE PAGO N° 15732**

Unidad Ejecutora: Corporación Municipal Efectivo ( )  
 Páguese a: Ally Onam Bautista Chavez Cheque ( )  
 La cantidad de Lps.: 1,300,500 N° 7938  
 En letras: Un millón trescientos mil quinientos.  
 Valor que se le adeuda por los siguientes artículos o servicios prestados en el proyecto:

FONDO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
	12-2		

GRUPO	SUB GRUPO	OBJETO	DESCRIPCION	VALOR EN LEMPIRAS	
				SEGUN OBJETO	TOTAL
	54	900	Transferencias Asociaciones Civiles.		
			Compra de producto para Operación Honduras Solidaria en su segunda entrega, se compra (Utensilios, Arroz, Sal Sódica, manteles, jabón antibacterial, y Saco de Nilón.		
<b>TOTAL GENERAL DE LA ORDEN DE PAGO</b>					1,300,500

Santa Ana, La Paz 21 de Julio 2020  
  
 Firmado Sello Tesorero

Firma y Sello Alcalde

**RIGO'S - MARC**  
  
 ALY ONAM BAUTISTA  
 RESIDENTE DE LA PAZ

ALCALDIA MUNICIPAL  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 SANTA ANA DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Municipalidad de Santa Ana, departamento de La Paz

N° de Identidad \_\_\_\_\_  
 Correo electrónico: santanamuni@yahoo.es

*[Handwritten signature]*

# RIGO'S MARC

Propietario: Aly Onam Bautista Chavez  
 Bo. Concepción, Contiguo a Instituto San Martín de Porres, Marcala, La Paz.  
 Tel.: 2764-3919 Cel.: 9887-8714 E-mail: alyonambautista@yahoo.es  
 CAI.: 422573-D41266-104181-C7AB64-DFF972-14

R.T.N. 12081978001470

Fecha, 21 de Mayo del 2020

CLIENTE: Alcaldía Municipal

DIRECCIÓN: Sinto Ana la Paz

R.T.N. 13120995430440 Constancia de Registro de Exonerados

Orden de compra Exenta: No. de Reg. S.A.C.

Cant.	DESCRIPCION	Prec. Unit.	Descuentos y Rebajas Otorgados	TOTAL
2600	F Harina de Maiz	95 =		247000 =
1040	AZUCAR 2 lbs	195 =		202800 =
260	Talon Barro Coya	400 =		104000 =
156	Frijol Trozado	1600 =		253840 =
1248	Ayote grande fondo	205 =		255840 =
520	@ de Sal Grande	50 =		26000 =
104	Cajas de spaghetti	825 =		85800 =
104	Cajas Macaroni kilo	875 =		91000 =
2600	Cajas de arroz	8 =		20800 =
2855	Tobon Antibacterial	4 =		11420 =
<b>CANCELADO</b>				

CREDITO  CONTADO  TOTAL L.

Rango notarial: 38 Tal. del 000-001-01-000142001-000-001-01-00016700  
 Fecha Límite de Emisión: 02/12/2020  
 Cantidad en Letras: Un Millon  
treientos mil quinientos  
Exactos  
 Original: cliente Copia: Emisor

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EX-LIJA"

*[Firma]*  
 Firma

FACTURA  
 No. 000-001-01-00 015350

DESCUENTO OTORGADOS L.	
REBAJAS OTORGADAS L.	
SUB-TOTAL L.	
IMPORTE EXENTO L.	1099280 =
IMPORTE GRAVADO 45% L.	174073 00
IMPORTE GRAVADO 18% L.	
TASA ALICUOTA 0% L.	
I.S.V. 10% L.	26246 00
I.S.V. 18% L.	
IMPORTE EXONERADO L.	
TOTAL A PAGAR L.	1300500 =





*Aly Chan / Bautista Chavez*



VALIDO HASTA: 31 DE DICIEMBRE 2020

*Rigos Marc*  
Firma y Sello Acedor

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS

CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES  
El suscrito, HACE CONSTAR: Que el contribuyente

RIGOS MARC

ha pagado sus impuestos municipales correspondientes al año 201 20 por lo que se le extiende esta Constancia de Pago, para que pueda efectuar cualquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

Nº. 884864

MARCALA 27 DE ENERO DEL 2020  
Lugar y Fecha



*[Handwritten signature]*





**ALCALDÍA MUNICIPAL  
MARCALA, LA PAZ**

**PERMISO  
PARA OPERACION DE NEGOCIO**



NUMERO **460-2020**

VALIDO PARA 20 20

PROPIETARIO: ALY ONAN BAUTISTA CHAVEZ

UBICACIÓN: BARRIO CONCEPCION MARCALA LA PAZ

Conforme al Reglamento para la Apertura y Operación de Establecimientos Comerciales en este Municipio, el (la) Alcalde(sa) Municipal concede el presente permiso, el cual deberá ser colocado en sitio visible.

CLASE DE NEGOCIO: RIGOS MARC

Actividad Principal VENTA DE ABARROTERIA EN GENERAL  
Y OTROS

No. de Solicitud 460-2020

FECHA DE ESTABLECIDA

Dada en la ciudad de MARCALA, a los 27

días del mes de ENERO de 2020

JEFE OFICINA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

ALCALDE(SA) MUNICIPAL

BANMA/BID PON-06,FC

TIPO DE BOTILLOS (S) Volantes e Demarcación



*[Handwritten signature]*

21/5/2020



### CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **BAUTISTA CHAVEZ ALY ONAM**  
Con Registro Tributario Nacional: **12081978001470**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-20-10500-9358 en fecha 21/05/2020, y Recibo Oficial de Pago No. 25411753972 de fecha 21/05/2020 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.  
ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de noventa días calendario a partir de la fecha 21/05/2020 hasta 18/08/2020, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

**DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES**  
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(\*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sr.gov.bo/>, ingresando el número **151-20-10500-9358** o mediante el siguiente código QR:



1/1



RECORDADO  
Instituto de  
Propiedad

RECORDADO  
NOV 2013

REPUBLICA DE HONDURAS, C.A.  
**TESTIMONIO**

DESPACHO LEGAL

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_



DE LA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE Y MOVIL  
DE Marcala La Paz  
Presentada a las 11 horas y 00 minutos  
de hoy, según Asiento N°. 246 Folio  
Tomo 2 del Diario Inmobiliario  
Marcala La Paz el día 28 de Octubre de 2013  
(LUGAR Y FECHA)  
5961574200

**ESCRITURA PUBLICA**

No. 143

De \_\_\_\_\_  
CONSTITUCION DE COMERCIANTE INDIVIDUAL

OTORGADA POR \_\_\_\_\_  
ALY ONAM BAUTISTA CHAVEZ.

A FAVOR DE \_\_\_\_\_  
ASI MISMO.

**AUTORIZADA POR EL NOTARIO**

JORGE ADALID RODRIGUEZ MURILLO.

TREINTA DE OCTUBRE DE 2013.  
Honduras, C.A.





CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
REPÚBLICA DE HONDURAS, C.A.

M



PAPEL ESPECIAL  
NOTARIAL  
VEINTE LEMPIRAS  
2012-2015

N.º 1604936

TESTIMONIO.

INSTRUMENTO NÚMERO CIENTO CUARENTA (140).-En la ciudad de Tegucigalpa,  
/de Francisco Morazán./  
Departamento de Tegucigalpa, los treinta Días del mes de octubre del año Dos Mil Trece.

siendo las doce y cuarenta y cinco de la tarde (12:45 p.m.)- Ante mi JORGE ADALID RODRIGUEZ MURILLO, Notario de Domicilio de Tegucigalpa del Departamento de Francisco Morazán, con tarjeta de identidad número Cero ocho cero uno, uno, nueve, siete, cinco, cero, cuatro, nueve, ocho, dos (0801-1975-04982) y R.T.N. Cero ocho cero uno, uno, nueve, siete, cinco, cero, cuatro, nueve, ocho, dos ocho (0801-1975-049828) con Carnet del Colegio de Abogados Numero Nueve Mil Trescientos Veintidós (9322) y con Registro de la Corte suprema de Justicia numero Mil seiscientos ochenta y siete (1607). Y con dirección Profesional en el Bufete TUGLIANI-TUGLIANI & ASOCIADOS. Ubicado en Edificio Palmira, Segundo Piso Modulo B. Teléfono 22354526. Fax 22310722, Email [adalid@tugliani.com](mailto:adalid@tugliani.com) .:~::~



comparece personalmente el señor ALY ONAM BAUTISTA CHAVEZ, hondureño, mayor de edad, Soltero, Comerciante con domicilio en el Municipio de Marcala, Departamento de la Paz/ quien asegurándose encontrarse en /en transito por esta ciudad./ si pleno goce de sus derechos civiles, libre y espontáneamente dice: PRIMERO: Que teniendo plena capacidad para realizar actos de comercio, de conformidad con lo prescrito en los artículos 380 y 381 del Código de Comercio, mediante Instrumento Publico, en este acto procede a constituirse en COMERCIANTE INDIVIDUAL, Cuya finalidad será: compra y venta al por mayor y al detalle de artículos de primera necesidad, Abarrotería en general, Representaciones de casas Comerciales, sean sean Nacionales y Extranjeras, importación y exportaciones de todo lo relacionado con este giro, así mismo compra y venta al mayor y al detalle de productos americanos



*[Handwritten signature]*

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
REPÚBLICA DE HONDURAS, C.A.



PAPEL ESPECIAL  
NOTARIAL  
VEINTE LEMPIRAS  
2012-2015

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE Y MERCANTIL
DE <u>Marcela La Paz</u>
Presentada a las <u>4</u> horas y <u>00</u> minutos
de hoy, según Asiento N°. <u>246</u> Folio
Tomo <u>2</u> del Diario Inmobiliario.
<u>Marcela La Paz</u> 11 NOV 2016

N°. 1604937

numero: doce cero ocho guion, diecinueve setenta y ocho guion, cero cero catorce  
siete (1208-4978-00147). Con Registro Tributario Nacional (R.T.N). Doce cero ocho  
diecinueve setenta y ocho cero cero catorce siete cero. (12081978001470). DOY FE.  
(F Y H) ALY ONAM BAUTISTA CHAVEZ. FIRMA Y SELLO NOTARIAL. JORGE  
ADALID RODRIGUEZ MURILLO. Y a requerimiento de ALY ONAM BAUTISTA  
CHAVEZ, para su inscripción en el registro de Comerciantes Individuales de la sección  
registra: de la Ciudad de Marcala, departamento de La Paz, libro, sello y firma esta  
protocole copie en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento en el papel sellado  
correspondiente con los timbre de ley debidamente cancelados, quedando su original



en que concuerda bajo el numero preinserto de mi protocolo corriente de  
instrumento público del presente año donde anote este libramiento. TODO LO ENMEN-  
DADO, ENTRELINEADO, PUNTEADO. VALEN DOY FE.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE Y MERCANTIL
INSCRITA CON N°. <u>53</u> TOMO <u>14</u>
REGISTRO DE COMERCIANTE INDIVIDUAL
REGISTRO DE <u>Marcela La Paz</u>
11 NOV 2016



Copia. HWSA-0219-L-0101

SE SOLICITA LICENCIA SANITARIA NUEVA DE UN ESTABLECIMIENTO.-SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS.-PODER.

COMISIONADO PRESIDENTE DE LA AGENCIA DE REGULACION SANITARIA.

Yo, KARLA MERCEDES VIJIL, Mayor de edad, soltera, Abogada, hondureña, con domicilio en el Barrio Concepción, Ciudad de Marcala, Departamento de La Paz, inscrita en el Colegio de Abogados de Honduras con el número 19,572, atendiendo asuntos legales, con despacho legal Contiguo a Gasolinera Texaco, esquina Opuesta a Comercial Riguito, Barrio Concepción, Municipio de Marcala, Departamento La paz con teléfono celular 9712-4783 y correo electrónico [butefetevijilhn@yahoo.com](mailto:butefetevijilhn@yahoo.com); Actuando como Apoderada Legal del señor ALY ONAM BAUTISTA CHAVEZ, mayor de edad, casado, hondureño, Comerciante, con número de identidad 1208-1978-00147 y con domicilio la Ciudad de Marcala, Departamento de La Paz; representación que la acredito con la Carta Poder debidamente autenticada por el Abogado y Notario SALVADOR NAVARRETE MELGHEM Carta Poder de fecha seis (06) de Febrero del año dos mil diecinueve (2019); respetuosamente comparezco ante usted solicitando que se otorgue LICENCIA SANITARIA NUEVA DEL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO "RIGO'S MARC", cuyo establecimiento tendrá como actividad "venta de Abarrotería, Granos Básicos, venta de productos de la canasta básica (Supermercado)", cuyas instalaciones se encuentran ubicadas Barrio concepción, contiguo a gasolinera Texaco, Municipio de Marcala, Departamento de La Paz., Honduras Centroamérica la presente solicitud es para que se otorgue Licencia Sanitara de dicho establecimiento por el término de Cuatro (04) años.

#### FUNDAMENTO LEGAL.

Fundó la presente solicitud en el artículo 80 de la Constitución de la República, artículos 60, 61, 62, 63, 64, 65 y 66 Ley de Procedimientos Administrativos, artículos 222, 223 y 224 del Código de Salud y otras leyes que fueren aplicables.

#### PETICION

Al Señor Comisionado Presidente De La Agencia De Regulación Sanitaria PIDO: Admitir la presente solicitud con los documentos que acompaño conforme al detalle siguiente: a) Carta Poder otorgado a mi favor; b) Copia de la Tarjeta de Identidad del señor ALY ONAM BAUTISTA CHAVEZ; c) Testimonio de la Escritura Pública de Constitución; d) Fotos del Establecimiento, e) Croquis de donde está Ubicado el

08-02-19 12:29  
Pooa Calveyel



REPÚBLICA DE HONDURAS  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
TESORERÍA GENERAL DE LA  
REPÚBLICA



T.G.R.-1

1 RTN O N° DE IDENTIDAD  
1208-1978-00147

RECIBO DE PAGO  
INGRESOS CORRIENTES

2 N° DE RECIBO  
TGR-0000000001166283

3 RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL COMPLETA SI ES SOCIEDAD O APELLIDOS Y NOMBRES SI ES PERSONA NATURAL  
CHAVEZ BAUTISTA ALY ONAM

CÓDIGO		TOTAL	CÓDIGO		TOTAL
11203	Grav. Tradición Dom. de Tierras		12801	Ingresos por Subasta	
11409	Otros Imp. Lic. S/Diversas		12804	Reparos Varios	
12102	Control Migratorio		12805	Dispensa de Edictos	
12103	Timbres Consulares		12806	Devoluciones de Ejercicios Fisc. Anteriores	
12115	Tasas por Servicios de Protección a Vuelos Nacionales		12807	Compensación por Pérdida de Activos Muebles	
12116	Inspecciones Geológicas y de Embarques		12899	Otros Ingresos no Tributarios	
12117	Monitoreos Ambientales		13101	Venta de Impresos	
12118	Tasas por Registro Ley de Propiedad	206.00	13102	Vta. de Mat. y Prod. Agropecuarios	
12120	Servicios de Auténticas y Traducciones		13104	Venta de Artículos y Mat. Diversos	
12121	Emisión, Constancias, Certificaciones y Otros		13204	Imprentas	
12123	Conservación Ambiental y Seguridad (zollur)		13205	Servicios de Vigilancia a Empresa del Sector Privado	
12124	Tasa por Llamada del Exterior (US\$ 0.03)		13206	Ingreso de Centros Hospitalarios	
12199	Tasas Varias		13207	Ingreso de Centro Educativos	
12201	Libreta Pasaportes		13217	Venta de Servicios Varios (CESCO)	
12203	Registro de Marcas de Productos		13299	Venta de Servicios Varios	
12204	Registro de Patente de Invención		17101	Inter. P/Préstamos Sector Privado	
12205	Registro de Prestamistas		17102	Inter. P/Préstamos Sector P úblico	
12205	Incorporación de Empresas (Participaciones)		17201	Inter. P/Préstamos a la Admon. Central	
12208	Licencias de Conducir		17202	Inter. P/Préstamos a Instituciones Descentralizadas	
12209	Otras Licencias		17203	Inter. P/Préstamos a la Seguridad Social	
12211	Permisos y Renovaciones Migratorias		17204	Inter. P/Préstamos a Gobierno Local	
12213	Registro Nacional de Armas		17205	Inter. P/Préstamos a Instituciones Públicas Financieras	
12218	Registro Nacional de las Personas		17206	Inter. P/Préstamos a Empresas Públicas No Financieras	
12219	Registro Derechos de Autor y Conexos		17301	Inter. P/Préstamos al Sector Externo	
12299	Derechos Varios		17301	Inter. P/Depósitos Internos	
12301	Concesiones y Frecuencias Radioelectrónicas		17302	Inter. P/Depósitos Externos	
12302	Canon Explotación Petróleo		17401	Inter. P/Títulos y Valores Internos	
12304	Canon Aprovechamiento de Aguas		17402	Inter. P/Títulos y Valores Externos	
12305	Canon Concesionamiento Aeroportuario		17501	Dividendos de Acciones	
12306	Canon Territorial		17601	Alquiler de Tierras y Terrenos	
12307	Canon por Beneficio		17602	Contribución por uso de Viviendas Oficiales	
12308	Canon Operación Lotería Electrónica		17603	Alquiler de Edificios, Locales e Instalaciones	
12399	Regalías Varias		17604	Alquiler de Equipo	
12404	Conmutas y Multas Judiciales		17605	Otros Alquileres	
12405	Multas por Incumplimiento de Contrato		17701	Derechos Varios	
12406	Multas por Sanidad		17801	Otros Derechos S/La Propiedad	
12409	Multas de Transporte		18101	Transf. y Donaciones Corrientes de la Admon. Central	
12410	Multas de Trabajo		18102	Transf. y Donaciones Corrientes Inst. Descentralizadas (PANI)	
12413	Multas de Policía y Tránsito		18104	Transf y Donac. Corrientes de Gob. Locales	
12415	Multas por Infracción Ley de Migración y Extranjería		18301	Transf y Donac. Corrientes Personas Naturales	
12417	Sanciones por Ley General de Minería		18401	Transf y Donac. de Empresas privadas	
12419	Multa Infracción Ley de Propiedad Intelectual		18402	Transf. y Donaciones Corrientes de Empresas Públicas (HONDUTEL EMP)	
12499	Multas y Penas Diversas				
5	TOTAL A PAGAR:	DOSCIENTOS SEIS CON 00/100			206.00

Marcala 1/11/2013  
Lugar y Fecha

Aly Onam Chavez Bautista  
Firma del Contribuyente

FECHA DE PAGO  
DIA MES AÑO  
01 11 2013

CODIGO BANCO  
1208

BANCO DE OCCIDENTE, S.A.  
2708  
AGENCIA MARCALA, LA PAZ  
Sello Oficina Reconciliadora

Para uso exclusivo del banco

VALOR RECIBIDO  
L. 206.00

FIRMA DEL CAJERO

Copia: Contribuyente



GOBIERNO DE HONDURAS  
SECRETARIA DE FINANZAS  
CONTADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
AGENCIA DE REGULACION SANITARIA

Nº 471895



SERIE "N"

L. 6000 00

V.N.: 06019809408225

E.N.A.G.: Tel.: 2230-1120

Comprobo de 03 Febrero de 20 19

La Agencia de Regulación Sanitaria CERTIFICA:

Que Probo Valt ha enterado en esta Oficina la suma de

20 mil quinientos pesos

Por concepto de: Probo de salubridad de HUSMIB  
para el Depto. de HCSA 0214-L-0101

Probo Caribajal

ENTERANTE

RECEPTOR DE FONDOS

- Original: Oficina Recaudadora
- Primera Copia: Contaduría General de la República
- Segunda Copia: Enterante
- Tercera Copia: Auditoría Interna de la Institución

ARTICULO 29 Los recibos en otra forma no tendrán validez para los efectos de fiscalización, y se considerará como no entregado el valor que presenten con respecto al enterante. Decreto Legislativo número 58 de 5 de marzo de 1909.





Republica de Honduras  
Departamento, La Paz  
Municipalidad de Santa Ana

**ACTA DE RECEPCIÓN DE MATERIALES, INSUMOS Y EQUIPO**

Lugar y Fecha de Entrega: Santa Ana Barrio El Centro.

Por este medio se da por entregado y recibido lo descrito en el cuadro, a satisfacción del beneficiario, enterados del compromiso del buen uso y administración de los recursos los cuales son objeto de auditorías y controles.

N	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Fardo de Harina de Maiz	Fardos	2600
2	Fardo de Azucar	Fardos.	1040
3	Cajas de Jabon en Barra.	Cajas	260
4	Montales de frijoles	Montal.	156
5	Ariobas de Arroz	Arioba	1,248
6	Ariobas de Sal	Arioba	520
7	Cajas de Sardinu	Cajas	104
8	Cajas de monteca.	Cajas	104
9	Sacos Nylon	Unidad	2,600
10	Caja Jabon antibacterial.	Unidad.	2,895.
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			

Observaciones:

German Francisco Mendoca

RECIBIDO, (Nombre)

1215-1975-00062

Nº Identidad



Firma

Cargo

Aly Dnam Bautista

ENTREGÓ, (Nombre)

1207-1978-00147

Nº Identidad



Firma

Cargo





### ORDEN DE COMPRA

NOMBRE DE LA EMPRESA O PROVEEDOR Aly Onom Bautista  
 PROYECTO U OTROS \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_  
 ENTREGAR A: German Francisco Mendoza CARGO: A) calculo

No	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Fardos de Harina de Maiz	2,600	Fardo	95	247,000
2	Fardos de Azucar de 2lbs	1,040	Fardo	195	202,800
3	Cajas de jabon en barra	260	caja	400	104,000
4	Quintales de Frijoles	156	quintal	1,640	255,840
5	Arrobas de arroz	1,248	arroba	205	255,840
6	Arrobas de Sal	520	arroba	50	26,000
7	Cajas de Sardino	140	unidad	825	85,800
8	cajas de Manteca	104	kilos	875	91,000
9	Sacos Nylon	2,600	unidad	8	20,800
10	Cajas de jabon Antibacterial	2,855	unidades	4	11,420
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
				SUB-TOTAL	
				ISV	
				TOTAL	1,300,500

IMPORTE CON LETRA:

OBSERVACIONES:

NUMERO DE FACTURA:

FIRMA Y SELLO DE ALCALDE:



FIRMA DE PROVEEDOR:



CORREO ELECTRÓNICO: santanamuni@yahoo.es TEL: +504 9762-7570



### ACTA DE ENTREGA

En marco de la Operación Honduras Solidaria en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada COVID-19 por medio de esta Acta doy Fe que se recibió:

• **Ración de Alimento Operación Honduras Solidaria**

PRODUCTO	CANT	PRODUCTO	CANT
1. Arroz	10 libras	8. Manteca	1 kilo
2. Sardinas	2 unid	9. Pasta Alimenticia	
3. Azúcar	8 libras	10. Pasta de Tomate (4oz)	
4. Café Molido		11. Sal Yodada	5 libras
5. Frijol	6 libras	12. Sopa de Pollo	
6. Harina de Trigo		13. Cubitos	
7. Harina de Mafz	10 libras		

• **Kit de higiene**

14. Gel Antibacterial		15. Jabón para lavar ropa	2 barras
16. Jabón para lavar platos	1 barra		

Por lo cual Yo, Cesar Benilla Ortez  
 Con Número de Identidad, 1215-1970-00179  
 Residente en: El Dormitorio

A los 10 días del mes de Junio del año 2020

  
 Firma del Beneficiario



Firma del Veedor Social: 

Nombre: Maria Susana Villana

Firma del Representante CODEM 

Nombre Juan Alberto Chicas Martinet



### ACTA DE ENTREGA

En marco de la Operación Honduras Solidaria en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada COVID-19 por medio de esta Acta doy Fe que se recibió:

• **Ración de Alimento Operación Honduras Solidaria**

PRODUCTO	CANT	PRODUCTO	CANT
1. Arroz	10 libras	8. Manteca	1 kilo
2. Sardinias	2 unid	9. Pasta Alimenticia	
3. Azúcar	8 libras	10. Pasta de Tomate (4oz)	
4. Café Molido		11. Sal Yodada	5 libras
5. Frijol	6 libras	12. Sopa de Pollo	
6. Harina de Trigo		13. Cubitos	
7. Harina de Maíz	10 libras		

• **Kit de higiene**

14. Gel Antibacterial		15. Jabón para lavar ropa	2 barras
16. Jabón para lavar platos	1 barra		

Por lo cual Yo, Henry Gonzalez Sanchez  
 Con Número de Identidad, 1215-2004-00178  
 Residente en: Cucerna

A los 10 días del mes de Junio del año 2020

H. Gonzalez  
 Firma del Beneficiario

Firma del Veedor Social: Vicente Lopez Gonzalez  
 Nombre: Vicente Lopez Gonzalez

Firma del Representante CODEM [Firma]  
 Nombre Edis Abigail Mendoza



### ACTA DE ENTREGA

En marco de la Operación Honduras Solidaria en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada COVID-19 por medio de esta Acta doy Fe que se recibió:

• **Ración de Alimento Operación Honduras Solidaria**

PRODUCTO	CANT	PRODUCTO	CANT
1. Arroz	10 libras	8. Manteca	1 kilo
2. Sardinias	2 unid	9. Pasta Alimenticia	
3. Azúcar	8 libras	10. Pasta de Tomate (4oz)	
4. Café Molido		11. Sal Yodada	5 libras
5. Frijol	6 libras	12. Sopa de Pollo	
6. Harina de Trigo		13. Cubitos	
7. Harina de Maíz	10 libras		

• **Kit de higiene**

14. Gel Antibacterial		15. Jabón para lavar ropa	2 barras
16. Jabón para lavar platos	1 barra		

Por lo cual Yo, Melvin Joel Gonzalez Sanchez  
Con Número de Identidad, 1215-1994-00026  
Residente en: Corinto

A los 11 días del mes de Junio del año 2020

Melvin Joel Gonzalez Sanchez  
**Firma del Beneficiario**

Firma del Veedor Social: [Firma]

Nombre: Hilberto Mardochay

Firma del Representante CODEM [Firma]

Nombre Juan Alberto Chycas Martinez



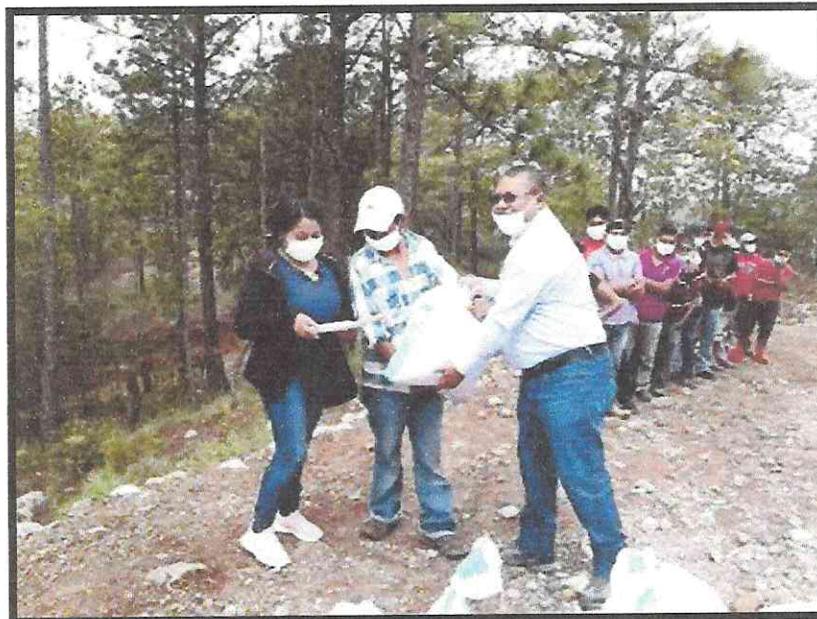
[Firma]



Entrega de segunda ración de alimentos, Operación Honduras Solidaria comunidad de Dormitorio, Municipio Santa Ana, Departamento La Paz



Entrega de segunda ración de alimentos, Operación Honduras Solidaria comunidad de Cucierna, Municipio Santa Ana, Departamento La Paz



*[Handwritten signature]*

Entrega de segunda ración de alimentos, Operación Honduras Solidaria  
comunidad de Corintio, Municipio Santa Ana, Departamento La Paz



Entrega de segunda ración de alimentos, Operación Honduras Solidaria  
comunidad de San Antonio Norte, Municipio Santa Ana, Departamento La Paz

